

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/11/07

Proceso: F-CD-244-2

Objeto: Adquirir elementos para el diseño y construcción de una red de datos requerida para el proyecto de investigación: "Implementación de una red de datos con tecnología sostenible bajo el uso de radio frecuencias libres para proveer servicios de internet para la vereda de mancilla en Facatativá como estrategia en la reducción de brechas digitales", para las facultades de Ciencias agropecuarias programa de ingeniería ambiental e Ingeniería programa ingeniería de sistemas y computación, extensión de Facatativá

Presupuesto oficial: Seis millones trescientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos M/cte. (\$6.358.164)

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/10/25

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ESPACIOS Y REDES SAS E.S. P	830144531- 9	\$5.338.000	\$6.352.220

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE ESPACIOS Y REDES SAS E.S. P

NIT/CC: 830144531- 9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	PARA PERSONA NATURAL: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	NO CUMPLE, no subsanó. No allega la certificación expedida por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de

|Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2 |

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

	<p>Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p><u>Aclaración:</u> Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p><i>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.]</i></p>	<p>Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</p>
2	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	NO CUMPLE, no subsanó. No allega la carta de presentación de la oferta corregida
3	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.	NO CUMPLE, no subsanó. No presentó el documento en el formato actual publicado ESG-SSI-r005 "AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES PERSONA NATURAL", establecido por la universidad.
4	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	NO CUMPLE, no subsanó. No presentó el documento en el formato actual publicado ESG-SST-r039 "CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS", establecido por la Universidad.
5	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	NO CUMPLE, no subsanó. No presentó el documento en el formato actual publicado ESG-GAS-r005 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

	ANTISOBORNO", establecido por la Universidad.
--	---

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ESPACIOS Y REDES SAS E.S. P	830144531-9			X

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

PhD Olga Marina García Norato
Directora de Investigación Universitaria

Proyectó y Revisó: Johanna Patricia Casas Pérez
Profesional Dirección de Investigación Universitaria

Revisó y Aprobó: Claudia Andrea Cubillos Rojas
Asesora Jurídica Dirección de Investigación

Revisó y Aprobó: Cesar Yesid Barahona Rodríguez
Docente Ocasional Tiempo Completo – Ingeniería de Sistemas

22-47